

Guayaquil, Abril 30 del 2008

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SORTING S.A.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultado de la compañía SORTING S.A. al 31 de Diciembre del 2007, y puedo expresar que los estados financieros y sus transacciones contables reflejan la realidad de la empresa y han dado cumplimiento a la aplicación de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, así como el cumplimiento a la Ley de Compañía vigente.

Por lo tanto la Administración ha cumplido con las Normas Legales, estatutarias y reglamentaria de la Junta General.

Atentamente,


Ing. Patricia Velásquez
Comisaria

